

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

Católicos y cismáticos

Forzoso es insistir en la reseña y comentario del Congreso de Vahrad, por exigirlo así, no sólo la suprema importancia del tema, sino también el máximo interés que su celebración ha suscitado.

Importa anotar que de las cuatro Asambleas reunidas con el mismo propósito en el espacio de diecisiete años, superó ésta con gran ventaja a las anteriores, por el número y calidad de los congresistas, el carácter documental y práctico de las discusiones y de los acuerdos, el espíritu de caridad que imperó y sobre todo por la participación directa del Sumo Pontífice.

Por primera vez en la historia del cisma, ha intervenido con el prestigio soberano de su autoridad en la realización del laudable proyecto unionista, habiendo señalado esta intervención por medio del nombramiento de Delegado, honor singular que el Pontífice otorgó a Mons. Precan, Arzobispo de Olmutz y sobre todo mediante el envío de un breve, en el cual encarece «el estudio de las medidas más oportunas para la unión de los pueblos orientales con la Iglesia Romana» y, lo que es más significativo, encarece y recomienda la participación en las tareas del Congreso, no sólo a los católicos, sino también a los eclesiásticos disidentes.

Augurio y presagio parece tal encarecimiento, de que la alta empresa va pasando del plano de las posibilidades a esfera más práctica y real. Confirman este parecer los sentimientos generosos y unánimes expresados pública y solemnemente por el prestigioso escritor ruso Klimenko, cuyo discurso, él mismo resumido con la frase evangélica «au omnes unum sint»; la asistencia al Congreso de representantes pertenecientes a dieciséis naciones, de los cuales algunos eran Prelados, otros profesores de Universidad, algunos celebrados publicistas y todos personas de nombrada y representación en su país respectivo. De entre ellos merecen especial mención el Obispo greco-católico de Galizia Mons. Jerafat, el Obispo de Cassovia, Mons. Jisehesbolbria, el P. D. Herbiqy, presidente del Instituto Oriental de Roma, y Mons. Grivec, catedrático de la Facultad de Teología de Lubia.

El tema desarrollado por éste, acaso fué el eje y punto fundamental de las discusiones. Con sencillez y valentía, con profundo conocimiento de la cuestión y sin subterfugios ni reservas, planteó su proposición, «la doctrina contemporánea del Oriente en torno a la constitución de la Iglesia y al principio de la unidad».

Para Mons. Grivec, el motivo principal de la separación ha de buscarse en la interpretación del concepto de unidad; las otras diferencias consideráanse muy en segundo término hasta por los teólogos rusos, según los cuales el obstáculo más serio para la unión es la primacía Papal; la misma particular «Fizique», que en otro tiempo suscitó tan vivas con-

troversias, no constituye hoy un argumento de oposición considerable.

La base constitutiva de una unidad—afirmaba el «docto» profesor—es de una parte la misión divina conferida a los apóstoles y a sus sucesores, los Obispos, de instruir, gobernar y santificar, «Jure Divino» a los fieles; y de otra, la institución de San Pedro en cabeza de los apóstoles con primado de jurisdicción, que pasa a sus sucesores. De este concepto primordial se deriva la infalibilidad y la posición superior del Papa frente al concilio ecuménico.

La teología moderna de los orientales, con escasas excepciones influidas por el modernismo, acepta de buen grado la primera afirmación. No así la segunda. Su teoría es que la Iglesia no debe ser gobernada en forma monárquica, sino «Synódica», es decir, por régimen conciliar. Sólo Cristo es cabeza de la Iglesia, la potestad visible reside en el Concilio ecuménico y en Cristo la invisible; la jurisdicción pontificia, pues, es meramente honorífica y no efectiva, siendo indispensable y esencial, para la Constitución de la Iglesia, la base de los concilios.

El sabio orador atribuye la existencia todavía influyente de estas ideas al sedimento de bizantinismo que aún queda entre los orientales, el cual por fortuna poco a poco va desapareciendo, pudiendo señalar un período de más apresurada desaparición a contar de la guerra.

Uno de los procedimientos de propaganda que lograron más unánime aceptación entre los congresistas, fué el propuesto por el párroco Gleb, de procurar la transformación de la benemérita Liga de San Cirilo y Metodio en organismo internacional, adscrito a la «Propaganda Fide». Advertióse también que entre los rusos ha obrado como poderoso elemento de aproximación, la caridad por nadie igualada del Pontificado a fin de aliviar los tristes días de miseria y dolor.

Entre las resoluciones votadas figuran las siguientes: 1.ª que se constituya, en todos los Congresos internacionales, una sección exclusivamente dedicada a las cuestiones religiosas de Oriente; 2.ª que en las facultades de Teología se conceda especial atención al problema unionista y al estudio de las doctrinas orientales; 3.ª que se procure la conservación de los privilegios litúrgicos veteroslavos y por el Instituto de Patrología Oriental se publiquen ediciones de esta liturgia; y 4.ª que se obtenga del gobierno checoslovaco los precisos auxilios para fomentar las investigaciones arqueológicas de Vahrad. Fácilmente se deduce de estos datos y noticias que el «Osservatore» publica en lugar preferente, que las antiguas tentativas de unión van conquistando terreno. La unidad de regímenes y doctrina, aspiración máxima de nuestro divino Pastor, pasa, como antes decíamos, del plano de las posibilidades.

J. Polo Borrero

VIDA INTERNACIONAL

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discurso de Mac-Donald

Ginebra.—He aquí un extracto del discurso pronunciado por el primer ministro británico Ramsay Mac-Donald en la asamblea general de la Sociedad de Naciones:

El primer ministro británico comienza manifestando que el gobierno inglés desea ante todo extender la influencia y aumentar la autoridad de la Sociedad de Naciones y pregunta luego si el problema de la seguridad es un problema realmente militar.

Es preciso una amplia y estrecha colaboración para tratar de resolver este difícil problema. Las alianzas militares no son suficientes, no bastan para dar la seguridad que todos deseamos.

Como el gobierno británico ha tenido y tiene siempre la intención de cumplir y realizar fielmente todo lo que firma, desea exactamente lo que se desea de él y quiere conocer a fondo las obligaciones que se imponen.

Todavía no hemos dicho nuestra última palabra y el gobierno británico pide un amplio examen del problema para cuyo estudio nos hemos reunido en Ginebra.

Si la Sociedad de Naciones quiere conservar su influencia, debe hacerse comprender por todos y para esto debe tener en su seno a todas las naciones, sobre todo a

aquellas que puedan constituir una amenaza.

El primer ministro británico rinde un caloroso homenaje a la obra realizada por Estados Unidos. Habla luego de las cuestiones de Rusia y de Alemania.

Alemania, dice, no puede permanecer al margen de la Sociedad de Naciones: todos los grandes problemas deben ser discutidos de hoy en adelante en presencia de los delegados del Imperio alemán. La conferencia de Londres ha creado nuevas relaciones con los alemanes, y sus representantes deben, por lo tanto, venir aquí, y pide que se estudie esta cuestión antes de que termine la actual asamblea.

Respecto a Rusia, el caso no es el mismo. El gobierno de los soviets, y esto lo comprendemos perfectamente, no tiene grandes deseos de ser de los nuestros, pero Rusia hace ya tratados y tiene sus métodos diplomáticos. Espero, pues, que el gobierno ruso esté dispuesto a venir aquí y hacerse cargo de su parte de responsabilidad.

Pronuncia luego Mac Donald energicas frases contra el tráfico ilícito de armas y pide que este estado de cosas termine.

Habla luego de la revisión de los armamentos y pide que no se hagan frases sobre esta cuestión. Es preciso no rehuir las res-

ponsabilidades y para ello el mejor medio es el del arbitraje.

Estoy convencido, añade, de que podríamos abrir actualmente con utilidad una gran conferencia del desarme en Europa con el concurso de Alemania y de Rusia.

Expone luego las dificultades, tanto de orden jurídico como moral, que existen para distinguir los actos que constituyen agresión, y definirlos. ¿Existe algún espíritu humano, dice, que sea capaz de dar una definición del acto que entre una serie de actos tiene un carácter de agresión?

Para resolver este problema es preciso crear una serie de tribunales de justicia, pues en este asunto existen cuestiones de orden jurídico al lado de las cuestiones de orden político. Hay cuestiones que podrían ser resueltas por un simple tribunal de ciudadanos y otras que no pueden ser examinadas con fruto más que por jurisperitos muy experimentados.

Es preciso organizar un sistema de arbitraje para intervenir en las cuestiones que pudieren constituir una amenaza de medidas militares, aplicando en su lugar medidas razonables.

Lo primero de todo, lo indispensable es preguntar a los interesados: ¿estáis dispuestos a aceptar el arbitraje?

Es indudable que debemos atravesar un período de transición. Mi colega Herriot conoce perfectamente las responsabilidades actuales. Somos los herederos de pasadas y graves responsabilidades, el peso que llevamos es aplastante y queremos marchar adelante dándonos la mano. Hágase el pasado, pero marchando siempre adelante. Somos, pues, decididamente partidarios de un sistema de arbitraje. Si no organizamos este sistema no saldremos de las amenazas contra la paz y marcharemos hacia una nueva guerra, a una nueva catástrofe.

Hemos de estudiar, pues, la creación de un tribunal arbitral con poderes y jurisdicción. El arbitraje en el momento actual no funciona más que para los casos de paz: debemos ir más lejos en esta cuestión.

Deseamos saber hasta donde están dispuestos a ir los pueblos en este asunto. Es preciso que esta cuestión de arbitraje sea estudiada por una comisión especial. El gobierno británico desea firmar un compromiso que le ligue en esta cuestión, pero queremos saber hasta qué punto se está decidido a ir. Sobre este punto he de consultar a los representantes de las Colonias británicas. La cuestión de la paz y de la seguridad no existe, más que dentro del terreno de la justicia y la justicia no puede prevalecer sin el arbitraje.

Hablando de la cuestión del desarme, Mac Donald hace constar que ha leído algunas reflexiones sobre la revista naval inglesa de Spithead.

Ningún país está más deseoso que el nuestro de aplicar los acuerdos de Washington y hasta estima que podemos ir un poco más lejos.

Pero dejemos al lado la cuestión del desarme naval y pasemos a la más importante del desarme terrestre. Nuestro deber es el de preparar una conferencia a este objeto. Es preciso que creemos una atmósfera nueva, que hagamos nacer la confianza. Y esta es la obra que debe realizar la Sociedad de las Naciones.

La Conferencia de Londres nos ha facilitado el camino. Tendremos el valor de poner nuestra actividad a contribución en esta obra?

Dirigiéndose a los representantes de las pequeñas naciones representadas en Ginebra, dice el primer ministro británico:

Seréis siempre aplastados en una próxima configuración, si os comprometéis solamente por medio de compromisos que no existirán más que en el papel.

Al organizar sistemas defensivos se da un rudo golpe a la causa de la paz. El único medio de escapar a la catástrofe es el de organizar el arbitraje. Cuando el arbitraje quede constituido todas las naciones se dirigirán a la Sociedad de las Naciones porque en ella formarán parte hombres y gobiernos justos.

Tal es la política del gobierno británico e invito a todos los estados a colaborar en ella.

—El primer ministro británico Mr. Mac Donald pronunció su discurso en inglés. Como la mayoría de la asamblea desconoce esta lengua fué inmediatamente traducido por Camerlynk.

La traducción ha sido escuchada en medio de un silencio profundo.

Las manifestaciones de Mac Donald expresando el deseo de ver a Alemania formando parte de la Sociedad de las Naciones han sido particularmente aplaudidas por los grupos de lengua inglesa, holandesa y sueca.

Ha causado esta declaración una gran sorpresa en los demás círculos de la conferencia, pues esta declaración no era conocida.

El Vaticano y la Sociedad de las Naciones

Hanóver.—El príncipe Liwinstein, uno de los delegados católicos del Congreso que se celebra actualmente en esta ciudad, en un discurso en el cual condenó la idea de una guerra de revancha por parte de Alemania, expuso su opinión en el sentido de que el Vaticano debía ser admitido a formar parte de la Sociedad de Naciones, lo que significaría, a su juicio, fortalecer la autoridad de esta institución, de cuya labor tanto debe esperarse en favor de la paz mundial.

El punto de vista francés

Ginebra.—El señor Herriot y sus colaboradores han examinado a fondo los proble-

EN LA RUSIA ROJA

Rasgos de la vida de Lenin

Un nuevo libro de Trotsky que revela toda la barbarie de los triunfadores

Hasta ahora no había sido publicado ningún libro que se refiriese a la vida del padre espiritual y fundador del bolchevismo. Trotsky acaba de hacerlo. Hace unos días se puso a la venta en Moscú su libro intitolado «Lenin. Elementos para su biografía».

Como es natural, la obra constituye un penicilicó exaltado del difunto zar rojo. Glosemos de esta obra algunos hechos que proyectan cierta luz sobre los misterios del Kremlin.

Lenin llegó a Petrogrado en abril de 1914 con un programa completo de revolución social y dispuesto a proceder inmediatamente a un golpe de Estado para derribar al Gobierno de Kerensky e implantar el socialismo integral. Cuando le indicaron que Rusia no estaba todavía madura para implantar en ella el socialismo, Lenin replicó:

—¡No importa! ¡Venga el Poder a nuestras manos, y ya veremos!

Los demás jefes bolcheviki, entre otros Trotsky y Kamenev, se opusieron a los planes de Lenin, por creer que el momento propicio no había llegado aún. Los efectivos del partido comunista eran, en efecto, muy escasos: unos cuantos miles de adheridos. Lenin se vio obligado a refugiarse en Finlandia. Pero no por eso renunció a sus proyectos. Hacía ir a su escondrijo a los obreros que le eran adictos, y les contagiaba su fe en la posibilidad de implantar inmediatamente el régimen socialista. Los nuevos convertidos se dedicaban a una propaganda incansable y hacían votar, en fábricas y talleres, resoluciones en favor del golpe de Estado, a pesar de que la mayor parte de los obreros ni siquiera sabía de que se trataba. Y Lenin se servía de estas resoluciones para ejercer presión sobre sus compañeros de caudillaje.

—¡El proletariado está con nosotros!—les decía.

Y los demás se inclinaron ante su voluntad de hierro.

La paz desastrosa con los alemanes, firmada en Brest-Litovsk, fué obra de Lenin. Los demás jefes bolcheviki se opusieron a las exigencias del Gobierno de Berlín, tan terribles para Rusia; pero Lenin insistió en la necesidad de acceder a todas las concesiones.

El proyecto de disolución de la Asamblea constituyente—efectuado en el mes de enero de 1918—fué también idea de Lenin. Insistió en la introducción en la Asamblea de una fuerza armada. Y con esta finalidad hizo que fuese a la capital un regimiento le-

ón, por temor de que los soldados rusos no se atrevieran contra los elegidos del pueblo.

Lenin era el más extremo de los extremistas. Sólo él fué el causante del terror implacable que reina desde hace siete años en la Rusia soviética. Trotsky pinta, para demostrar su aserto, la escena siguiente: En una sesión del Soviet de Petrogrado, en ausencia de Lenin, fué votada la abolición de la pena de muerte en el teatro de la guerra. Lenin, al saberlo, se mostró furiosísimo:

—¡Tontería!—gritaba—Hay que acabar con este sentimiento estúpido. Una revolución sin fusilamientos es cosa ridícula. Hay que aniquilar sin piedad a nuestros enemigos.

Y en la próxima sesión del Soviet fué restablecida la pena de muerte.

Lenin fué partidario fanático del terror, y se servía de toda ocasión para predicarle.

—Estamos demasiado débiles para renunciar a esta arma—decía con franqueza brutal.

A él pertenece la iniciativa de la abolición de la libertad de Prensa.

—Es un prejuicio burgués—decía. Y consiguió realizar su proyecto: a principios del mes de enero de 1918 toda la Prensa no comunista quedó suprimida.

Inmediatamente después del golpe de Estado bolcheviki declaró en una sesión del «Soviet» de Petrogrado que de allí a pocos meses el socialismo triunfaría definitivamente. Pero más tarde reconoció su error y hasta se mofaba de los que seguían creyendo en el próximo triunfo del socialismo en Rusia.

—Tan sólo los tontos—proclamó en el mes de diciembre de 1921—pueden creer que el socialismo es realizable en un país tan atrasado como Rusia, donde los campesinos constituyen el 90 por 100 de la población.

Al leer el libro de Trotsky uno llega a la conclusión de que Lenin cometía falta tras falta, errores tras errores. Hoy se mofaba de lo que había afirmado ayer, y cambiaba de parecer con ligereza asombrosa. Y los errores los pagaba el pueblo ruso, hasta el propio proletariado, con su sangre, con la ruina y la disgregación del país. Pero eso no impide a Trotsky declarar que Lenin era el apóstol de las masas trabajadoras, y que su nombre quedará grabado en la Historia con letras de oro.

N. Tassin

mas de la seguridad y el desarme, antes de la entrevista del primer ministro francés con el señor Mac Donald.

Se puede pensar, con probabilidades de acierto, que en esta conversación el señor Herriot expone claramente a su colega británico el punto de vista de Francia concerniente a los problemas de la seguridad y el desarme, esforzándose en obtener por parte del primer ministro inglés una explicación tan franca como cordial acerca de las disposiciones de la Gran Bretaña.

El punto de vista francés sigue siendo el mismo que se expuso en la reciente respuesta de Francia a la Sociedad de Naciones, respecto al proyecto de pacto de ayuda mutua.

El señor Herriot recordará al señor Mac Donald cuál fué el origen de este proyecto, que el Gobierno inglés se negó a aprobar. Este proyecto, redactado por iniciativa de una Delegación británica, después de una larga y cordial colaboración de los Gobiernos inglés y francés, era el corolario de la resolución votada unánimemente en 1922 por la Sociedad de Naciones, proclamando la necesidad de no separar la cuestión del desarme de la cuestión de la seguridad.

Francia sigue siendo fiel a este principio, que mereció la aprobación de lord Robert Cecil y la de un gran número de países, principalmente de los Estados que constituyen la Petite Entente.

Tal proyecto constituye para Francia una base útil para la discusión.

Es posible que determinados proyectos recientemente presentados, y otros que puedan surgir en el transcurso de las discusiones, contengan indicaciones útiles, como por ejemplo el proyecto presentado por relevantes personalidades americanas, que tiene el mérito de ofrecer una definición del carácter de «agresor» susceptible de anular todos los sufragios.

Los delegados gubernativos y las escuelas públicas

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«La acertada actuación que vienen realizando los delegados gubernativos requiere decidida cooperación y ayuda de todos los elementos oficiales para que dé el fruto que el Gobierno se propuso al crear estos cargos.

Se hace, pues, preciso que los inspectores de Primera enseñanza colaboren, por todos los medios a su alcance y que les sugiera su celo en favor de la enseñanza, a fin de que los citados funcionarios encuentren en ellos y en los maestros adscritos a sus zonas todas las facilidades que sean precisas para visitar las escuelas, formar juicio del estado de la enseñanza y de las deficiencias que tanto en el personal como en el material y en los edificios observen, así como de las relaciones de los maestros con las autoridades locales y el vecindario.

Por ello, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero.—Los delegados gubernativos, como representantes en los respectivos partidos judiciales de la autoridad del gobernador civil de la provincia, podrán visitar las escuelas públicas y privadas, en toda ocasión, incurrando en responsabilidad quien lo dificulte.

Segundo.—Que por la autoridad gubernativa que tienen delegada podrán también reunir en su jurisdicción las Juntas locales de Primera enseñanza siempre que lo juzguen conveniente al interés público, y cuando asistan deberán presidir sus sesiones.

Tercero.—Los inspectores cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de avisar al delegado gubernativo, por medio de oficio, de su entrada en el partido judicial respectivo cuando vayan a hacer una visita tanto ordinaria como extraordinaria, para que dicho delegado pueda presenciarse si lo crea necesario, o para que éste les dé los informes o datos que respecto a las escuelas, los maestros o los pueblos crea conveniente deba conocer.

Cuarto.—Si el delegado gubernativo juzga necesario que se realice una visita extraordinaria, lo solicitará por oficio de este ministerio, y si lo estiman de urgencia, lo participará al inspector, dando cuenta a este departamento. En este caso el inspector la realizará, dando asimismo cuenta a este ministerio para la debida justificación de las dietas y gastos de locomoción.

Quinto.—En los expedientes gubernativos, en los de premios a los maestros y en los de imposibilidad física de éstos se citará siempre el parecer de los delegados gubernativos cuyos informes deberán unirse a ellos siendo causa de nulidad de lo actuado la falta de este requisito.

Sexto.—Asimismo deberá hacerse cons-

tar el informe de los delegados gubernativos en los expedientes sobre traslación de edificios de escuelas o viviendas de los maestros.

Séptimo.—Los delegados gubernativos, poniéndose de acuerdo unos con otros y asesorándose de los inspectores y de los facultativos que juzgen conveniente, investigarán si los maestros sustituidos por imposibilidad física se encuentran incapacitados para dedicarse a la enseñanza.

En los casos dudosos o desde luego infundados, formará el Inspector y tramitará el oportuno expediente para exigir en su caso las responsabilidades que procedan.

Esta investigación se iniciará el mes de publicada esta real orden en la «Gaceta» con objeto de que los maestros puedan legalizar su situación evitando así las aludidas responsabilidades.

Octavo.—En el plazo de dos meses los inspectores de cada zona, reunidos con los delegados gubernativos de los partidos adscritos a cada una, redactarán una breve Memoria del estado actual de la enseñanza en sus demarcaciones y la elevarán a este ministerio por conducto del gobernador. Los inspectores a cuya zona correspondan las escuelas de la capital de la provincia redactarán por su parte la Memoria a ella referente, elevándola por el mismo conducto.

La Unión Patriótica y los concejales

Otra dimisión. A las dimisiones presentadas por los concejales señores Villalonga y Olivar, Ferbal y de España, hay que añadir otra, la del edil don José Casasnovas Obrador, entregada en la Secretaría del Ayuntamiento en la mañana del sábado.

Los dimisionarios, con el Gobernador. En la mañana del sábado, fueron llamados, por el Gobernador, a su despacho, los concejales dimisionarios. Con la sola excepción del señor Villalonga y Olivar, fueron todos ellos, y la autoridad gubernativa les manifestó que no existía la supuesta coacción sobre los ediles para que se inscribieran a la Unión Patriótica.

Dice el Alcalde. Los periodistas hablamos, brevemente, con el Alcalde, señor Llompart, quien nos negó que él tuviera el propósito de exigir a los concejales, en la convocada y luego suspendida reunión, la inscripción de los ediles a la Unión Patriótica; pretendía únicamente, según nos añadió, averiguar el número de los concejales que se proponían pertenecer a la Unión.

Los dimisionarios, con el Alcalde. Llamados por el Alcalde, señor Llompart, se entrevistaron el sábado con éste los concejales dimisionarios señores de España, Ferbal y Casasnovas—dejó de acudir, seguramente por hallarse en el campo, el señor Villalonga y Olivar—, y ante ellos repitieron las manifestaciones que poco antes nos había hecho a los periodistas.

El embarque de Jaime I en Salou para la conquista de Mallorca

Leemos en «La Ven de Catalunya»: «Los primeros días de setiembre de l'any 1229, los plaques de Salou se veien envaïdes per una munió immensa de soldats i a tuells de guerra; i la mar, fadada per la silueta de les blanques veles de més de 150 vaixells. L'altíssim Rei Jaume I embarcava per la conquesta de Mallorca, amb la qual aconseguí per ell el sobrenom de Conqueridor i per a Salou, la glòria d'haver estat estatge d'aquell exercit victoriós.

Aquest episodi de la Història pàtria que tant ha contribuït a la major fama de Salou, no pot ni té d'ésser oblidat de tots aquells qui breguen perquè sigui feta a aquelles plaques la justícia d'ésser reconegudes com les més belles de la costa occidental catalana. Per això, el «Foment de Salou», convençut que la llum del passat és la que millor aclara el present, vé a establir enguany per primera vegada l'anyal commemoratiu de la llegendaria epopeia de l'embarcament del gran Rei Jaume I per a la conquesta de Mallorca.

Per aquest any, modestament, com és de fàcil comprendre, ha estat organitzada una tanda d'actes populars, pels dies 6, 7 i 8 de setembre. L'esperit de la festa serà molt enlairat. La concurrència a serà molt nombrosa. La lleure és llerçada. L'arbre creixerà esponderós; i en vinents anyades, corrués de tot Catalunya aniran a celebrar la gran diada a Salou».

Las fiestas

El sábado se reanudarón los aplazados festejos. Empezaron con el partido de fútbol que ya reestamos en lugar apert.

Por la noche, de ocho a diez, hubo concierto en la plaza de Cort, por el Orfeón Republicano, tocando antes una banda de música.

El público era bastante numeroso, aun cuando no llegaba al de los días anteriores.

En la plaza del Olivar se celebró también el anunciado baile de boleros y en la de Weyler tocó otra banda de música.

En ambos espectáculos el público fué escaso. El programa de fiestas de ayer, corrida de toros, paseo de coches por el Borne y música en la plaza del Olivar y San Antonio y en dicho paseo, se cumplió en todas sus partes.

El concurso de carrozas y coches quedó reducido al paseo de coches, haciéndose escaso derroche de «confetti».

De Son Servera

Como todos los años, hemos tenido aquí las tradicionales fiestas en honor de San Agustín el domingo siguiente al día del santo Doctor.

Cantó la Misa mayor el distinguido hijo de este pueblo M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo magistral de Palma, a quien servían de presbítero asistente el Rdo. don Antonio Servera Nebot, y de diácono y subdiácono los Rdos. don Miguel Puigros, Vicario, y don Monserrate Santandreu. Predicó el presbítero don Pedro Domenge, de Manacor.

Selecto coro interpretó con el gusto y primor característicos en esta parroquia, la partitura gregoriana de «Angeli», que acompañaba el organista Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario.

Después, en la casa rectoral nuestro celoso y muy querido Párroco Rdo don Antonio Servera obsequió a las autoridades, clero e invitados con exquisito refresco.

Los actos de la fiesta cívica fueron los de costumbre, a saber: el sábado «revelia» y fuegos artificiales, el domingo, a la una de la tarde, corridas de hombres y caballerías en el cos, a las cinco corridas de cintas y concierto por la banda local de música y por la noche baile al estilo del país; números que menos el primero, se repitieron, en las mismas horas, el lunes de esta semana.

El centro del bullicio y del peso de la gente fué este año la calle de Pedro Antonio Servera, profusamente adornada e iluminada, pues en un cruce de la misma se instaló el ruedo del baile.

Corresponsal. Son Servera, 3 Septiembre de 1924.

En la Casa de la Villa

Anteayer estuvo en el Ayuntamiento, para despedirse del señor Alcalde, con motivo de su viaje a Madrid, empuñando anoche, el Capitán general señor Weyler.

Se celebrará hoy la Comisión permanente.

El Batallón expedicionario

Llegada a Ceuta.—¿Se le ha destinado a Tetuán? Por noticias recibidas en la Delegación de la Trasméditerránea, se sabe que entre cinco y seis de la mañana de ayer, domingo, llegó a Ceuta el buque «Bellver», conduciendo a nuestro batallón expedicionario.

El «Bellver», una vez efectuado el desembarque de las tropas y material, volvió a salir para Palma, donde es esperado mañana, martes, para servir la línea de Valencia.

Del destino del batallón nada se sabe, oficialmente; sin embargo, noticias recibidas, de origen particular, aseguran que el batallón a las pocas horas de desembarcar salió para Tetuán, plaza a la cual ha sido destinado.

El partido maurista

Nota de la Dirección Nacional. La Dirección Nacional del partido maurista ha publicado la nota siguiente: «En respuesta a las interrogaciones y consultas que se le han dirigido en los últimos días, la Dirección del maurismo hace constar:

Que es notoria, como consecuencia de las manifestaciones reiteradamente hechas por el presidente del Directorio militar respecto a la significación del nuevo partido de la Unión Patriótica, la incompatibilidad entre el hecho de pertenecer a éste y la conservación de la calidad política de maurista.

Que los mauristas deben hacer pública y ostensible manifestación de su propósito de cooperar, resueltamente, a la formación de cualquier organismo que proponiéndose como objetivo una unión o alianza de las fuerzas socialmente conservadoras del país, se someta a su constitución en las siguientes bases: un ideal definido y concreto que en puntos fundamentales de doctrina y conducta esté en armonía con el programa y actuación política de don Antonio Maura y de cuanto el maurismo ha venido propagando desde 1913; el expresado reconocimiento de la lealtad de pertenecer a tal Unión, los mauristas, sin renegar de su calidad de tales ni de sus propios antecedentes: una separación completa en cuanto a organización, disciplina y funcionamiento entre tal alianza y los órganos respectivos del Poder.

Que, denegado categóricamente por el Directorio militar el permiso solicitado para que nuestras fuerzas actúen en pacífica y leal propaganda y fijen clara y públicamente su actitud frente a los graves problemas pendientes hoy de solución, es inadmisibile y contraria a la conveniencia pública toda colaboración activa que se presente en el ejercicio de cargos de libre designación del Poder que no sean obligatorios, o por completo extraños a la política.

Las organizaciones provinciales deberán adoptar las medidas oportunas para poner en ejecución tales acuerdos en el momento en que cada localidad estime oportuno, cuidándose de hacer constar que ello no envuelva significación hostil ni se propone causar debilitación alguna en los organismos que ejercen la autoridad, sino sólo realizar un deslinde de campos que las circunstancias han hecho inevitable ante la necesidad de no compartir ajenas responsabilidades y de no amparar en nuestro nombre una política que reputamos equivocada».

La campaña de Marruecos

Comandante a Ceuta. Ha sido destinado a uno de los batallones expedicionarios que se hallan en la Comandancia de Ceuta, donde hasta hace poco ha estado con destino de capitán, el comandante de infantería, recién ascendido, don Rafael Perelló Cerdá.

Este marchó anoche para Ceuta, al objeto de incorporarse a su nuevo destino.

Embarque de caballos. El sábado, a bordo del vapor correo de Alicante, fueron embarcados, como ya dijimos, 76 caballos, procedente del ya disuelto escuadrón cazadores de Mallorca.

Dichos caballos van destinados a Melilla, para donde serán embarcados en Málaga.

Serán transportados a aquella población andaluza, desde Alicante, en ferrocarril.

Marcharon también, para hacer la entrega del ganado y atender a su cuidado en el camino, un teniente, un suboficial, un sargento, cuatro cabos y 58 soldados.

Los restantes caballos, hasta 111, que formaban el disuelto escuadrón, quedan en Palma, para la sección del regimiento de Tetuán que estará destacada en Palma.

Fiestas en El Terreno

En el caserío de El Terreno se celebran los anunciados festejos con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Salud.

Ayer, a las primeras horas de la mañana, hubo el acostumbrado reparto de «cocas», y al medio día se celebraron carreras pedestres. Por la tarde hubo concurso de natación, adjudicándose varios premios.

Al anochecer, se cantaron, en la iglesia, solemnes Completas.

Todos los actos se vieron muy concurridos.

Toros y toreros

La corrida de ayer. Fué la corrida de ayer tarde, algo parecida a esas pelucadas por episodios, ya un poco pasadas de moda.

Tuvo un primer episodio bueno, o ser, el primer toro de la ganadería del señor de idem.

Cuatro episodios malos, a pesar de ser los toros de Bueno, y su sexto episodio, o final de pelucada verdaderamente sensacional.

Presidió la fiesta el Inspector de policía señor Pérez, acertadamente.

La primera ovación del público se la lleva un palco ocupado por mujeres con la clásica mantilla española.

La segunda ovación se la lleva «Torquitos», quienes obligado por el respetable a salir a los medios, donde se le aplauda con entusiasmo.

La entrada es un lleno en la sombra y mucho público en el sol, aun cuando allí no llega al completo.

Fué una verdadera lástima que, en la corrida de ayer, cuatro toros fueran difíciles de lidiar y alguno de ellos manso perdido (el 5.º), y en estas condiciones, a pesar de que los toreros venían con ganas de torear—cosa que ya se ve pocas veces—, no pudo el público salir satisfecho ni entusiasmado de la corrida.

Sin embargo, vimos ayer suertes nuevas en nuestra plaza.

Vimos a Freg, en el sexto toro, gallear y también vimos como Saleri, de dentro a fuera, puestos ambos pies en el estribo de la barrera, puso a este mismo toro, que ya llevaba cuatro pares más, aun cuando alguno se le había desprendido, un quinto par de verdadero emoción.

«Freg», el primer espada, estuvo bien toreando de capa y dirigió la lidia también con acierto.

A su primero, le hizo una buena faena de muleta, intercalando, entre otros pases, uno superior por alto y dos ayudados de magnífica factura.

En este toro (al que toreó de cerca y muy valiente tocándole muchas veces los pitones) una banderilla le rozó un ojo. ¡Tan cerca estaban toro y torero!

Entró bien a matar, arreando una estocada desprendida que bastó. (Palmas).

Su segundo toro, lo brindó a don Francisco Clar, que ocupaba una barrera.

Hizo una faena eficaz (pues el toro no estaba para filigranas), apoderándose del cornúpeto, al que sacó, con pases de tirón hasta los medios.

Frente al tendido de sombra le arreó media estocada ladeada que no bastó.

Prosiguió valiente su faena y frente por frente a quien había brindado el toro atizó un superior volapié que hizo al bicho rodar sin puntilla (ovación oreja y rabo).

«Torquitos», este torero que entre nosotros tiene grandes simpatías, no tuvo ayer suerte alguna.

Esto, unido a que ayer nuestro torero se descomponió un poco, hizo que sus faenas de muleta fuesen deslucidas, si bien la del quinto fué temeraria.

Hizo, sin embargo, cosas muy buenas; fueron ellas: una verónica superior al sexto toro y la estocada del quinto, que quizás por sí sola, hubiese bastado, si al toro luego los peones no le hubieran levantado la cabeza.

Pero «Torquitos», que estaba ya algo descompuesto y nervioso, se empeñó en descabellarlo y lo logró, por fin, después de siete intentos.

El primer toro que le tocó, el peor de los seis hermanos, lo despachó como se deben despachar estos bichos cuando salen marrasjos.

«Saleri II» fué el niño mimado de la corrida de ayer; toreó nuevo en esta plaza, quedó muy bien en ella, conquistando al público.

Estuvo trabajador en los quites, toreó de capa con mucha sutura y banderilleo superiormente al sexto de la tarde, el que puso nada menos que cinco pares (previo permiso de la Presidencia.)

El primer par lo puso al cambio aguantando mucho (en este par se le cayeron los pelos); siguió a éste otro de poder a poder y luego tres de dentro a fuera, siendo el mejor el quinto, el cual ya lo hemos reseñado.

Doña María Torres Juan DE VIDAL HA FALLECIDO Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Su desconsolado esposo D. Antonio Vidal Fullana, hijos (presentes y ausentes), hijos políticos, hijas, hijas políticas y el Consejo de Administración de «La Equitativa (fundación Rossillo) y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida suplican se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, así como también al funeral que se celebrará pasado mañana, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Cruz. No se invita particularmente Casa mortuoria: Avenida Antonio Maura, 18 (pral.) Los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispos de Mallorca, Ciudadela, Gerona y Lérida han concedido 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Tomás Vidal Sastre Regente de la Escuela Tipográfica Provincial Falleció el día 6 de los corrientes HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS A. E. R. I. P. A. Todas las misas que se celebrarán en la capilla de las almas de la parroquial Iglesia de San Nicolás, desde las seis y media a las doce se aplicarán en sufragio del alma del finado. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ovación, oreja, rabo y vuelta al anillo, siendo sacado en hombros. Resumen: Los toros, melos a excepción de primero y sexto; el primero, el mejor presentado; los demás, casi novillos. Los toreros con ganas de trabajar, no pudieron hacerlo, cumpliéndose una vez más aquello: Ya lo dijo Pepe Moros: Cuando hay toros no hay toreros Cuando hay toreros no hay toros S.

Notas de sociedad Fallecimientos Ha fallecido en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos, la señora doña María Fiol y Perera, esposa del director de la Casa de Misericordia, don Mateo Tots. E. P. D. La finada, persona de trato afable, gozaba de muchas simpatías. Enviarnos nuestro sentido pésame a su distinguida familia, especialmente a su esposo. —Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la bondadosa señora doña María Torres y Juan, esposa de don Antonio Vidal. Por sus cualidades, la finada se grangeaba el afecto de cuantos la trataban. R. I. P. Reciba su familia, especialmente su esposo e hijos, entre ellos don Pedro, representante en Baleares de «La Equitativa» (Fundación Rossillo), la expresión nuestro sentido pésame. De viaje Anoché, a bordo del vapor «Jaime I», salieron para Barcelona: don Miguel Simonet, don Francisco García, el pintor don Tito Ciudadán y señora, don Bartolomé Juan, don Gabriel Moraganes y señora, don Cristóbal Borrás, don Francisco Crespi, don Matías Covas y señora y don Bartolomé Morell. Igualmente embarcó, para incorporarse a su destino en Africa, el capitán de infantería don Félix Hévia, quien pasó a esta ciudad a raíz del fallecimiento de su hermano don Adalberto, muerto en Marruecos a consecuencia de las heridas recibidas. También salieron el Archivero don Pedro A. Sancho y señora, quienes se dirigen a San Sebastián y Madrid. —Para la Ciudad Condal, ha salido el dueño de la «Casa de las Medias», don Carlos Endolz, acompañado de su señora esposa, para efectuar compras de invierno. Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», han llegado don Juan March y Ordinas, don Juan Ponsa y señora, don José Graupera, don José Alomar, don José Fanjul y señora, don Francisco González y señora, don Francisco Arbona y don Miguel Clar.

Vida deportiva De foot-ball.—«Baleares»-«Vilasars» Formando parte del programa de fiestas, se jugó en el campo del «Baleares», el sábado por la tarde, el primer encuentro entre el equipo «Vilasars F. C.» y el primer «team» del «Baleares». A las órdenes de Cerdá, que arbitró acertadamente, se alinearon los equipos en la siguiente forma: «Vilasars»:—Hernández—Padros, Flanch-Boquet, Bergés, Torelló—Castells, Salvat, Rubí, Ballarí e Ibarra. «Baleares»:—Valls—Hensales, Jordá—Pons, Llobera, Rosselló, Font, García, Miguel, Hernández. El encuentro, que fué muy reñido, lo ganó por dos a uno el equipo forastero, que causó excelente impresión. Marcharon los «goals» por el «Vilasars», Torelló e Ibarra, y por el «Baleares» Miguel. Hoy se repetirá el encuentro, que no dudamos se verá más concurrido, pues el sábado el público fué escaso. Durante el descanso y antes de empezar el encuentro, se dispararon algunos cohetes japoneses, que sirvieron de regocijo a la gente menuda. Esta tarde, a las cinco, se repetirá el encuentro.

El general Weyler sale para Madrid Cariñosamente despedida Anoché, conforme ya se había dicho, salió para Madrid nuestro ilustre paisano el Capitán General don Valeriano (Weyler Nicolau, Duque del Rubí, a quien acompañaba su hijo don Ferrando, Comandante de Caballería. El general, que había venido con objeto de pasar una temporada en su predio de «San Roca», tuvo que suspender su veraneo y adelantar su regreso a la Corte para hacerse cargo de su nuevo destino—la Jefatura del Estado Mayor—, para el cual ha sido nuevamente nombrado. El sábado, por la tarde, el general pasó a Palma a despedirse de sus amistades y autoridades, comiendo en casa de su íntimo amigo el exalcalde de Palma don Jaime Font y Monteros. Las madres de los soldados del batallón expedicionario, que estuvieron en «San Roca» a saludar y pedirle su protección para sus hijos, consoladas por el general, quien les dio palabras de esperanza, de cuidar por ellos, le tributaron una cariñosa y sentida despedida. El general pasó la plancha del vapor abrazado a una de las madres que tienen sus hijos en Africa. Acudieron, también, a despedirle nuestras primeras autoridades, Capitán general, Gobernador civil, Alcalde; comisiones militares y numerosos amigos políticos y particulares. Deseamos al ilustre general un feliz viaje.

Nuestros productos en Barcelona En el mercado de Barcelona, se cotizan a los siguientes precios los artículos que a continuación se expresan: —Algarrobes.—Mallorca, a 25 21, e Ibiza a 25 80. Almendras.—Mallorca corriente, a 400, y Mallorca escogida, a 430. Habichuelas.—Mallorca, 108. Boletín religioso MAÑANA Santos.—San Gorgorio, mr. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz, en honor de Ntra. Sra. del Buen Camino. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al snocheer (Rosario, Novena, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad. Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena. Sueltos y noticias Carreras suspendidas Se han suspendido las carreras al trote que debían celebrarse hoy en la «Sociedad Hípica de Mallorca».

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El nuevo régimen de alcoholes

Madrid, 7 (1'40)

Una nota oficiosa

Anoche, se facilitó, en la Presidencia, una nota oficiosa que contesta a los rumores y alarmas propagados en determinadas comercios vitícolas en las cuales se dice que el decreto sobre el nuevo régimen de alcoholes perjudicará a los pequeños viticultores por impedirles la replantación del viñedo.

Dice la nota que el decreto tiende a evitar una superproducción innecesaria teniendo en cuenta las restricciones de las bebidas alcohólicas en el extranjero, pero dejando la reposición de cepas perdidas en las viñas existentes y la utilización de terrenos no susceptibles de otro cultivo.

Termina diciendo que el Gobierno ejerce la acción moderadora del Estado con amplio espíritu de justicia sin pretender favorecer ni perjudicar.

Asuntos de Baleares

Madrid, 7 (1'00)

Nuevos coroneles para regimientos de reserva

Entre los nombramientos, firmados ayer por el Rey, de coroneles de regimientos de reserva, figuran los siguientes:

Don Francisco González, para el de Inca, número 75.

Don Pedro Saragua, para el de Palma, 75.

Don Jaime Vidal, para el de Vilafranca, 35.

Y don Juan Perelló, para el de Calatayud, 40.

De Provincias

Madrid, 7 (1'40)

De Murcia.—El Obispo de Jaca

Murcia.—Ha llegado el señor Obispo de Jaca, señor Frutos Vallente, hijo de esta ciudad, para ser Mantenedor en la fiesta del homenaje a la virtud, el trabajo y la ancianidad, que se ha de celebrar, el día 9, en el Teatro Romea.

De Zaragoza.—Detenciones.—Un donativo Zaragoza.—El Gobernador civil ha ordenado la detención de los propagadores de falsas noticias relativas a Marruecos.

—Los comerciantes e industriales han entregado al Ayuntamiento nueve mil pesetas para condonar a los gastos de las fiestas del Pilar.

Calvo Sotelo y el maurismo

Madrid, 7 (1'40)

Manifestaciones

Oviedo.—Regresó de Las Arenas el Gobernador civil, general Zubillaga, después de visitar al Director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Este le rogó desmintiera las supuestas declaraciones que le atribuye un periódico de Madrid, conteniendo graves y despectivas afirmaciones, «respecto de personas—dice el señor Calvo Sotelo—a las cuales guardo todo género de consideraciones».

Añadió que se halla absolutamente identificado con el régimen actual en el que colabora con toda lealtad.

La campaña de Marruecos

Madrid, 7 (1'00)

Magaz en Palacio

El Presidente interino del Directorio despachó, ayer por la mañana, durante una hora, con el Rey.

Al salir, nos manifestó que S. M. había firmado varios decretos, que luego nos serían facilitados.

Sobre el viaje del marqués de Estella, nos manifestó que carecía de noticias.

Dice Vallespina.—Las noticias son más favorables.—La columna Riquelme, en contacto con Tetuán

El general Vallespina, interrogado por los periodistas, en la Presidencia, nos dijo que las impresiones de Marruecos, son más favorables, «pero—añadió—no nos atrevemos a decirlo por temor a bruscas acciones».

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que la columna Riquelme ha conseguido ponerse en contacto con Tetuán, contestando el general afirmativamente.

Y añadió que ese objetivo se había logrado sin grandes bajas.

Manifestaciones de Magaz.—Estella, en Tetuán

Por la tarde, a la hora de costumbre, se reunió el Directorio en la Presidencia.

El marqués de Magaz nos dijo que había recibido, oportunamente, noticias anunciando la llegada del Marqués de Estella y generales que le acompañan, a Algeciras en donde, poco después, había embarcado para África en el crucero «Extremadura».

Respecto de Marruecos—añadió—siguen, dentro de la gravedad, las buenas impresiones transmitidas ya directamente por el propio marqués de Estella, que ha llegado felizmente a Tetuán, desde donde telegrafía.

Madrid, 7 (1'40)

Se llama a los excedentes de cupo de 1925 El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando la incorporación a filas, a partir del 20 del actual, a los cuerpos a que están destinados, de los individuos del cupo de Instrucción del reemplazo de 1925.

En la orden se dictan reglas para hacer la incorporación.

Entre los reclutas llamados están los de cuota.

Si, mientras hacen la instrucción, tuvieran que incorporarse a unidades para cubrir bajas, si los cuerpos respectivos están en África, serán incorporados a las unidades expedicionarias.

Madrid, 7 (5'30)

Parte oficial del sábado.—Se libran grandes combates.—Bajas.—Logran enfrentarse las columnas Quelpo de Llano y Riquelme

Esta madrugada, se nos ha facilitado, en el Ministerio de la Guerra, el siguiente comunicado oficial:

«Zona occidental:

La posición de Boharrax ha afectado la agnada con compañías de Centa y Granada que entablaron duro combate con el enemigo. Tuvimos tres heridos.

En la posición de Zina hemos tenido varios heridos.

Recogimos algunos cadáveres de moros.

Han sido evacuadas las posiciones de García Oria y Taquesit.

En la retirada, el enemigo cayó sobre la sexta bandera del Tercio; la columna penetró en el campamento con bajas sensibles.

La columna Quelpo de Llano avanzó desde Ben Karrik, enfrentando con la de Riquelme. Se consiguió el objetivo después de fuerte combate.

Proclama del general

Primo de Rivera

Madrid, 7 (1'00)

El texto íntegro

En la Presidencia facilitaron esta tarde el texto de una proclama dirigida por el general Primo de Rivera a los señores generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada. Dice así:

«Próximo el aniversario del acto de presencia que el 15 de septiembre pasado hicieron ante el país y el Rey (q. D. g.) el ejército y la marina por mi voz, para poner remedio a graves males patrios y detener a España en el camino que la lanzaba a la anarquía, la desmembración y la ruina, creía sinceramente que para tal fecha se habría podido restablecer la normalidad de la vida pública y llegado el momento de aconsejar a S. M. que entregara el poder a hombres que, limpios de responsabilidades políticas colectivas, pudieran ejercerlo sin los compromisos y hábitos de los viejos partidos y continuar y perfeccionar la obra de purificación y orden por el Directorio iniciada.

Era sin duda ilusión querer rematar en tan breve plazo obra tan grande, pues aún no estamos próximos al fin de nuestro compromiso a cuyo cumplimiento faltan dos puntos esenciales: normalizar y estabilizar la situación de España en Marruecos por una solución digna y sensata y crear el órgano que lógicamente debe sustituirnos para completar lenta, metódica y serenamente, la labor de engrandecimiento de España, que creemos haber iniciado.

Respecto a lo primero, raro ha sido el mes, desde septiembre pasado acá, en que la rebeldía, en una u otra zona de Marruecos, no nos ha hecho dedicar a contenerla y castigarla con primordial atención, aplazando la aplicación de soluciones que requerían un previo dominio de las cábilas para que sea arbitrio del fuerte y no recurso de flaqueza.

En el momento actual la acción militar alcanza su mayor actividad, y de esperar es que conduzca las cosas a términos que hagan posible la elección de soluciones.

No hay para qué señalar la observación, que todos habrán ya hecho, de que es movimiento general islámico lo que estamos combatiendo.

En lo que atañe a lo segundo, acogida con gran entusiasmo la formación de la Unión Patriótica, no ha sido posible en tres meses que hace se inició el alistamiento de miles de ciudadanos a ella afiliados, ni, menos aún, proceder a la elección de los comités que deben ejercitar su directorio y preparar

Se realizó la evacuación de bajas, en tren blindado, a Ben Karrik, donde han pernoctado.

El número de bajas es proporcionado a la importancia del resultado obtenido. Aprehensión de un barco con explosivos para los rebeldes

Tánger.—Hoy ha sido aprehendida, en este puerto, una embarcación de vela que sólo iba tripulada por un moro joven y mudo.

Conducida la embarcación al muelle, efectuóse un registro, viéndose que tenía dentro dos cajas pequeñas, cada una de las cuales contenía cien cartuchos de dinamita, que según todos los indicios iban destinados a los moros rebeldes.

En el hecho intervinieron las autoridades competentes.

Se asegura que existen varios europeos complicados, cuya intervención está bien clara.

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

Nombramientos militares

En la firma regia de ayer, fueron nombrados los nuevos coroneles para el mando de dos medias brigadas de cazadores de montaña de la primera y dos medias brigadas de la segunda.

También fueron nombrados los coroneles para el mando de los regimientos de Garillano y de la Corona y 22 para los de reserva provinciales.

Mella ya se levanta

Ayer, el señor Vázquez de Mella pudo levantarse, permaneciendo sentado en un sillón.

El modus vivendi con Alemania

Anoche, se facilitó, en la Presidencia, una nota que se refiere al modus vivendi recientemente establecido con Alemania, y en la cual se contesta a los comentarios de algunos periódicos que reproducen telegramas de Londres, exponiendo el criterio de que dicho convenio imposibilita a Francia e Inglaterra de comerciar con España por no poder competir con Alemania.

En la nota, se detallan las concesiones hechas a esos tres países, y de ellas se deduce que son Francia e Inglaterra los más favorecidos.

la obra de gobierno que le corresponde desarrollar.

Habremos, pues, de permanecer unos meses en el poder, mientras el Rey nos otorgue su confianza y merezcamos la del país y del ejército y marina, continuando la labor de modificar o resolver los aspectos de la vida pública que más urgencia reclaman y atendiendo al agudo problema de Marruecos.

Pero no hemos de ocultar que si la intriga y la murmuración no han conseguido llegar al Trono y han sido contraproducentes en el ánimo público, cada vez más decidido y entusiasta con su asistencia, se ha procurado dividir al ejército y trabajar las garantías, aun aquellas que, como las de Cataluña y principalmente la de Barcelona, pusieron toda su fe y aventuraron todas sus tranquilidades al iniciar la empresa salvadora.

Yo no sé si porque soy oprimista siempre, porque oigo a mi conciencia tranquila, acaso sólo por completo en el punto de servir a la patria, o porque juzgo a los demás por mí, no he vacilado un momento respecto a la confianza que inspiro y, por ende, que inspira el Directorio.

La Justicia me obliga a dedicar al Directorio unas cuantas palabras.

Elegido por modo casi automático, y procurando fuera ampliamente representativo, los generales que lo integran han revelado tal capacidad de trabajo, tal base de cultura, rectitud y sinceridad, que yo he de atribuir a ellos la mayor y mejor parte de nuestra labor, y a su consejo y equilibrio lo que de acertadas tengan mis resoluciones. Añaden a todo esto otro mérito, pues sus personalidades y trabajos se esfuman en la labor común y no tienen siquiera la compensación que a mí puede estimularme, del renombre que a mis hijos legue.

La insidia no ha querido perdonar tampoco en alguna ocasión a estos hombres que no han provocado una dificultad ni han favorecido un personalismo y que, silenciosamente, trabajan sin vanidad, ni ostentación todas las horas que el día permite. Pero no quiero desatender el cuidado del juicio ajeno hasta poder caer en exceso de confianza, aunque ella me la han ratificado muy recientemente y expresivamente las garantías de mar y tierra de Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago, Oviedo, Santander y Santoña y hace pocas semanas las de Andalucía y África, estas de modo más categórico aun no obstante lo que

la fantasía desbordada ha querido inventar sobre este viaje que ya ha quedado bien conocido y aclarado.

El ejército conoce bien la grandeza y responsabilidad de la obra, que representada por el Directorio, por un gran número de autoridades y por más de 500 delegados de su seno viene desarrollando, y nadie hay capaz de entorpecerla ni dificultar su éxito, que será gloria patriótica de todos, porque el país reconoce, y la historia consignará, cómo miles de Ayuntamientos que no rendían cuentas y vivían en desfalco las han puesto al día y han restituido millones a las Haciendas municipales... cómo hemos dado vida a 1.500 escuelas nuevas y sueldos decentes a igual número de maestros...

Se haría interminable esta carta si hubiera de apuntarse en ella siquiera muy ligeramente la obra civil del Directorio. La obra militar, para no ser tachados de egoístas, la hemos querido dejar para lo último y sólo hemos atendido a subsanar la enorme injusticia de la desigualdad de pensiones de viudedad y orfandad, a modernizar la ley de reclutamiento, a procurar una severa selección y a dignificar a los sargentos y suboficiales, librándoles de tomar su ración de pan en especie.

La obra grande de reorganización y defensa queda por hacer; sin embargo, a oscuras y silenciosamente se construyen cañones, ametralladoras y fusiles en número que sean base de cualquier organización militar y de la defensa de la patria.

Me corresponde, pues, en esta fecha hacer saber a todos que las supuestas y divulgadas disidencias entre generales y la formación de grupos en torno de ellos son una falsedad absoluta, que son los primeros a negar los ofendidos con la alusión; que el renacimiento y actuación de las juntas militares ha sido arbitraria afirmación o alucinación de obsesionados. Nada más absurdo, puesto que el Ejército todo unido y reunido actúa en el peor regenerador que fue, mejor o peor concretado, anhelo de aquellos organismos.

Las clases de tropa a las que se ha querido dedicar especial labor de disolución, comprensivas de su deber y estimando como mayor galardón de su carácter la fidelidad al mando, son cada día sostenidas más firme de la disciplina militar y social, y espontáneamente han entregado a sus jefes cuantos documentos se les han dirigido para desmoralizarlas; los somatenes, que cuentan con más de cien mil nuevos afiliados, entienden su misión y sin pugna con los institutos armados, que tanto contribuyen a su eficaz organización, constituyen serena y fuerte reserva para defender la patria, el orden y la paz interior.

Contra todas estas venturosas realidades envidiadas de otros pueblos, que lebra, labor de un año escaso, trabajan sin freno ni medida la imaginación y la lengua de los que ha sido preciso inmolarse para conseguir estos bienes, de aquellos que perdieron el puesto que no desempeñaban, o la dádiva abusiva o la dieta exagerada, o la contrata ilegal, o el puesto pingüe, o la sinecure de familia, o el cacicazgo señorial que aún corroe el juicio de personas propicias a no comprobar la versión cuando ésta es dañina para el interés público o quebranta el principio de autoridad.

Contaban los doctos en política con un tan inmediato y ruidoso fracaso de los militares, que les extraña e irrita que, al año, ni en el orden político internacional ni en el económico ni en el técnico hayamos caído en el ridículo; por el contrario, jamás los políticos y la prensa extranjeros señalaron tan atentamente el desenvolvimiento político español ni lo hicieron objeto de tanto respeto y consideraciones, aunque en la última han ido a buscar asilo los descontentos y agraviados en todos los órdenes.

Pero en verdad que todo esto constituye poco obstáculo y se salva solo con exponer la verdad completa en todos los casos porque contra esas minorías negativas vive y actúa formidable la inmensa masa del país sano, ingenioso, noble, patriota, y con fe, que nos ayuda, nos alienta y nos obliga; masa de la que forman parte la juventud escolar, llena de optimismos patrióticos, los honrados obreros hijos del trabajo, las mujeres, enamoradas siempre de lo bueno y de lo justo, y clases intelectuales y de carrera que por miles figuran alistadas en las Uniones Patrióticas.

No menciono a los militares porque, respetuoso con las formas de disciplina, de ellos sólo deseo confianza y fe y estricto y severo cumplimiento.

Esta es la situación en las proximidades del 15 de septiembre de 1924, cuando va a cumplirse el año de nuestra labor, y no he querido antes, aun desoyendo consejos, dirigirme al ejército y armada porque ningún recelo tenía ni tengo de su actitud, aun conocedor de los trabajos que por torcerla se hacen.

Pero en esta fecha es obligado deber de

cortesía y gratitud enterar a todos en grandes síntesis de la obra en que colaboraron y dirigirles un cariñoso saludo, volviendo a gritar como aquel día y con la misma fe y entusiasmo. ¡Viva España!, y ¡Viva el Rey! —Miguel Primo de Rivera.—Madrid, 1 de septiembre de 1924.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Municipes Ingleses a Barcelona

Organizada por la Oficina Nacional Española de Turismo en Londres, mañana llegará a Barcelona una importante expedición formada por ex alcaldes y ex concejales de los principales Municipios Ingleses.

Su objeto es estudiar el problema de la construcción y del trazado moderno de poblaciones en España. Además de Barcelona, visitarán Madrid, Granada, Sevilla, Toledo y San Sebastián.

Sesión en el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró su anunciada sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento. Previamente, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron los tenientes de alcalde, para cambiar impresiones.

A las 5'40 comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Ponsá.

Una a una se dió lectura a las dimisiones presentadas por distintos concejales—algunas son un verdadero memorial—por el siguiente orden: don Desiderio Canals, don Miguel Madorell, don Federico Camp, don Ignacio de Llanza, don Jacinto Tort, don Manuel de Cendoya, don Juan de Pagés, don Alberto Blasco, don Alberto López Lloret, don José Banqué, don Francisco de P. Molins, don José Barba, el marqués de Alós, don Joaquín Mundó y don Ignacio de Fontcuberta.

Todas las dimisiones fueron aceptadas sin discutir, y, seguidamente, se levantó la sesión.

Terminada ésta, el alcalde interino nos dijo que comunicaría los acuerdos recaídos al gobernador civil, para que éste resolviera en consecuencia. Añadió que probablemente hasta fines de la semana próxima no se hará el nombramiento de los nuevos concejales. Milá y Camps, Vice-Presidente de la Mancomunidad

Para substituir al barón de Viver, en la vicepresidencia de la Mancomunidad y en el cargo de consejero permanente de personal de dicha corporación, será designado el señor Milá y Camps.

Palau Garr

Barcelona, 7 de Septiembre.

Subasta

El día 11 de los corrientes, a las 11 horas, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de P. Massanet (plaza de Cort, núm. 7), la finca «Las Argillas», del término de Buñola, perteneciente a la herencia de doña María Ignacia Cortés y Aguiló. Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la subasta obran en dicha notaría.

Palma 1.º de Septiembre de 1924.

TIENDA DE CALZADOS

Jaime Ripoll Torres

Antigua casa Amengual

Grandes existencias en calzado para Caballero, Señora y Niños. Confección todo hecho a mano.

Especialidad en la medida

SINDICATO, 34

FRASCOS DE CRISTAL

BOCA ANCHA-TAPA A ROSCA

Propios para conservas, en frío y caliente de tomates, pimientos, frutas, confitura, etc.

a 2 y 3 reales uno

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8-Palma

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Septiembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Arnás saldrá de Barcelona, el día 10 de Septiembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el de Vigo el 20 Lisboa el 21 facultativa y de Cádiz el 23 de Cartagena el 24 de Valencia el 25 y de Barcelona el 29, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 10 de Septiembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor C. L. López saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma-bique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Ultimos días de la Gran Baratura forzosa por cambio de local
Remate de todas las existencias

Varios artículos de fantasía a 1 peseta metro, corte de 3 metros, 5 pesetas.—Toallas granite buena calidad, a 1 peseta una, tamaño 50 por 100.—Camisetas Jumel a 1'00 peseta una.—Drill Holanda superior de Sóller de 3 pesetas metro a 2 pesetas metro.—Sábanas tamaño 280 por 200, curado superior calidad a 10 pesetas una.—Pañería lanilla caballero a 3 pesetas metro corte de 3 metros 9 pesetas.—Cuti colores sólidos varios anchos y calidades desde 1'55 pesetas metro.—Cotonet mallorquin calidad superior 1'25 pesetas metro.—Tejido fino extra de 2 pesetas metro a 1'45 pesetas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local próximamente

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora
63 y 65 San Miguel 63 y 65

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Saldrá de Barcelona el día 9 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: Sr. Juan M. de Gijón, Marina, 62, Palma

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Sras. y niños de Julián de la Horra
San Vicente Alta núm. 8 y 10.—MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tegal, Crin, Inglesa, y otros.
Especialidad en pegados en seda, feipa, terciopelos, duvetina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.
Expertación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

Imp. LA ESPERANZA.—Caniles, 11.—PALMA

¿Es realmente la legítima
marca de los Lithinés?



Si, Señora,
son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse
los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura a todos, jóvenes y viejos, a los sanos y a los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

EXTRACCION DE CALLOS

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

Hornillos a Petróleo y Bencina

"RADIUS,"

Los más prácticos y económicos. Los vende la **Droguería y Ferretería**

BLANCH

Sindicato, 122

a 21'50 pts. libre de fletes y embalajes

Taller propio de reparación de los mismos. Piezas de recambio en existencia.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10.—P. I. 11



Se alquila

En el Terreno, casa amueblada con buenas vistas y comodidades. Informes: Centro Anuncios.

Vendo

Un despacho escritorio grande, casi nuevo, Reina Violante, 10—Son Suñeret.

Piso

Alquila con agua a grifo, gas y electricidad. Ramón Berengner III, 8 (ensanche.)

Lo lleva V. escrito en la lengua:
¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejaremos en seguida que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestias alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonnes (Francia).

Colocación

La desea en almacén, industria, comercio, o para cobrador, hombre instruido, de buenas costumbres, y referencias inmejorables. Informes: Centro de Anuncios